



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAYTEQ CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 27 de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en el sexto piso del Edificio Torresol Verde, Av. 12 de Octubre N24-584 y Francisco Salazar, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

| <b>Socios</b>     | <b>Capital Suscrito</b> | <b>Capital Pagado</b> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|
| - José Altamirano | 1548                    | 1548                  |
| - Mauricio Bayas  | 16452                   | 16452                 |
| Total.....        | 18000                   | 18000                 |

Actúa como Presidente de esta junta el señor Francisco Bayas Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Bayas Gerente General de la compañía. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013;**
- 3.- Destino de los beneficios sociales;**

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

### **1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe. Se pone a consideración de la junta la aprobación del informe, luego de las deliberaciones del caso, en forma unánime los socios lo aprueban en su totalidad con la abstención del señor Mauricio Bayas de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

### **2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y hace una clara explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el balance general

mb-

y el estado de resultados lo aprueban en su totalidad con la abstención del señor Mauricio Bayas de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

### **3.- Destino de los beneficios sociales;**

El Gerente General de la compañía explica a los socios que de acuerdo al balance presentado y aprobado por esta junta, la empresa en el ejercicio económico 2013 arrojó una utilidad, y sugiere que se distribuya estas utilidades entre los socios, previo a descontar los valores por concepto de utilidad de trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios aprueban esta moción.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad a los socios, quienes la aprueban y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las trece horas. Firman todos los socios de la compañía y el Secretario quien certifica.

Francisco Bayas  
**PRESIDENTE**

Mauricio Bayas  
**SECRETARIO.- SOCIO**

José Altamirano  
**SOCIO**